REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION
Construyendo el futuro hoy

Carlos A. López c/ Brasil · Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957 - Email: gobercon@gmail.com · gobercon@hotmail.com

RESOLUCIÓN N°: 264 /2017

Concepción, 3 de Noviembre de 2017.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA FIRMA DE CONTRATO CON LAS FIRMAS "HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ", "JOSE DOMINGO GONZALEZ PEÑA", "JAVIER RODRIGO GONZALEZ SILVERO", "ARSENIO SILVERIO DOMÍNGUEZ CHÁVEZ" y "PIERCE & PIERCE S.A." PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS VIALES E INFRAESTRUCTURA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN, CON ID N°: 336.489

VISTO: La realización del Llamado a Licitación Pública Nacional N° 3/2017 - **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS VIALES E INFRAESTRUCTURA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN, CON ID N°: 336.489.**

CONSIDERANDO: Que llevándose a cabo todos los procedimientos indicados en la Ley 2051/03 y de acuerdo al dictamen de la Comisión de Evaluación por la cual recomienda la suscripción de contrato con dichas Empresas y;

Que, es atribución del Ejecutivo Departamental, contratar los servicios indispensables para el sostenimiento de sus fines específicos según el artículo N° 17 inc. "d" de la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

POR TANTO: **EL GOBERNADOR DEL PRIMER DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN**, en uso de sus atribuciones legalmente conferidas por la Ley 426/94 y la Ley de Presupuesto Vigente.

RESUELVE

ART. 1°: Adjudicar y autorizar la firma de contrato del Llamado a Licitación Pública Nacional **N° 3/2017 – "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS VIALES E INFRAESTRUCTURA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN, CON ID N°: 336.489,** convocada por el Gobierno Departamental de Concepción, conforme a las descripciones detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicados del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, los cuales forman parte anexa de la presente Resolución y concluyen de acuerdo al siguiente detalle:

N°	EMPRESA ADJUDICADA	RUC N°	DESCRIPCIÓN	Monto Adjudicado
1	Hugo Cesar Romero Fernández	1228759-8	Lote 1: Adoquinado Herminio Mendoza	613.572.000
			Lote 2:Adoquinado UNC	200.946.000
			Lote 5: Empedrado Zona 3	174.903.480
2	José Domingo González Peña	435139-8	Lote 3: Empedrado Zona 1	711.510.502
			Lote 8: Adoquinado Belén	567.979.418
3	Javier Rodrigo González Silvero	2299187-5	Lote 4: Empedrado Zona 2	550.902.605
4	Arsenio Silverio Domínguez Chávez	758300-1	Lote 6: Pavimento Loreto	727.067.792
			Lote 9: Pavimento San Lázaro	564.159.569
5	PIERCE & PIERCE S.A.	80089337-9	Lote 7: Plaza en la Comunidad de Capitán Sosa	64.680.000
			Lote 10: Tinglado Cerro Morado	283.475.000
Total incluidos todos los impuestos				4.459.196.366

Carlos A. López c/ Brasil · Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957 - Email: gobercon@gmail.com · gobercon@hotmail.com

SON GUARANIES: Cuatro mil cuatrocientos cincuenta y nueve millones ciento noventa y seis mil trescientos sesenta y seis, incluidos todos los impuestos

ART. 2°: La presente Resolución será refrendada por el Abg. Silvio Andrés Ayala Sanabria., Secretario General de esta Institución.

ART. 3°: **COMUNICAR** a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.

ABG. SILVIO A. AYALA S.
SECRETARIO GENERAL

GOBERNACION I DEPARTAMENTAL CONCEPCION

QCO. FCO. LUIS A. URBIETA C.
GOBERNADOR